

IQUIQUE, 12 de noviembre del 2013.-

DECRETO EXENTO N° 1.661.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012.

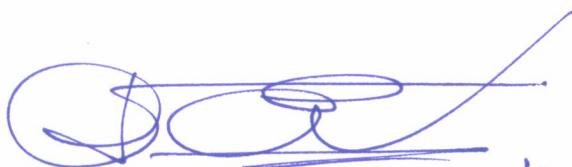
b.- El Memorando N° 338 del Director de Asuntos Estudiantiles de fecha 04.11.2013, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Autorízase la entrega de aporte a la Federación de Estudiantes de la UNAP, FEDEUNAP, a nombre de su Secretario de Finanzas Sr. CRISTIAN ROMERO CAPETILLO, Rut 16.592.679-k, por un monto de \$ 300.000.- (trescientos mil de pesos), el que será utilizado para arriendo de local, para la realización de peña el día 18 de noviembre del año en curso.

2.- El monto deberá ser imputado al Código de Gestión IQUD10PRE - 010402010016, del Plan de Cuentas Vigentes de la Corporación.

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



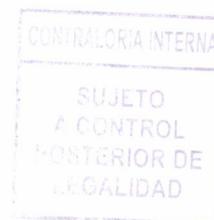
SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General



GUSTVO SOTO BRINGAS
Rector

DISTRIBUCIÓN:

- Según lo enviado vía e-mail a la base de datos decretos-2013.
GSB/SEG/rec



14 NOV 2013

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL
Fecha : 08 NOV. 2013
Nº Reg.: 1381.-

RECIBIDO
DGAE/338/2013 NOV. 2013
Hr.: *[Signature]*
Unidad de Presupuesto

MEMORANDUM

DE : **SR. IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ**
DIRECTOR GRAL. DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

A : **SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ**
SECRETARIO GENERAL

REF. : SOLICITA APORTE.

FECHA : IQUIQUE, 04 DE NOVIEMBRE 2013

Junto con saludarle solicito a usted, Decreto de aporte para otorgar a nombre de **Cristian Romero Capetillo** Rut: **16.592.679-k**, secretario de finanzas de Fedeunap, por la cantidad de **\$300.000** (trescientos mil pesos).- El que será utilizado por concepto de arriendo de local, para realizar peña de Federación de Estudiantes, el día 18 del mes en curso.

Monto: **\$ 300.000.-** (Trescientos mil pesos)
Cód. Gestión: **IQUD10PRE – 010402010016.**

Sin otro particular, le saluda atentamente,



IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ
Director de Asuntos Estudiantiles

IPH/ccc
C.c./arch.



*2º Bº Pptario
Favon emisar. -*
[Signature]
ERIKA CASTILLO FLORES
Unidad de Presupuesto
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

Nov 6, 2013.-

Cecilia Cortes

De: Presidencia Unap [presidencia@fedeunap.cl]
Enviado el: Lunes, 21 de Octubre de 2013 17:47
Para: ignacio.prieto@unap.cl
Asunto: RE: solicitud de dinero de arriendo con urgencia

Se solicita dinero para arrendar locales para poder realizar fiestas fuera de la universidad y recaudar fondos para diversos objetivos. Se solicitan los montos para el día 25 de octubre \$300.000 y para el día 18 de noviembre \$300.000 a nombre del secretario de finanzas

ATTE
Naira Martínez

04-11-2013